



INFORME FINAL

INTEGRIDAD ELECTORAL Y OBSERVACIÓN CIUDADANA

ORURO

ELECCIONES DEPARTAMENTALES,
REGIONALES Y MUNICIPALES 2021

Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, Fundación Jubileo, Ruta de la Democracia, Asociación Boliviana de Ciencia Política, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional, Consorcio Boliviano de Juventudes, Construyendo REDES para el Desarrollo, Foro Político de Mujeres – Cochabamba, Fundación Igualdad LGBT, Fundación RAMA, Grupo PRISMA, Programa de Capacitación Política, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Mayor de San Simón, Universidad Técnica de Oruro, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Universidad Pontificia San Francisco Xavier, Universidad Autónoma de Oruro, Universidad Católica Boliviana Regional La Paz

ALIANZA
OBSERVACIÓN CIUDADANA DE LA DEMOCRACIA

INFORME FINAL
INTEGRIDAD ELECTORAL Y
OBSERVACIÓN CIUDADANA

ORURO

ELECCIONES DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y
MUNICIPALES DE 2021

La Paz, mayo de 2021

ANTECEDENTES

La Alianza Observación Ciudadana de la Democracia, que agrupa a 24 instituciones de la sociedad civil, entre las que se encuentran 7 universidades del sistema público y privado *ha trabajado en 9 estudios de integridad electoral* - uno con cada Tribunal Electoral Departamental- durante el proceso electoral con 18 monitores ciudadanos y *ha organizado una misión de observación nacional* para estar presente en las elecciones departamentales, regionales y municipales realizadas el 7 de marzo en todo el país, con 158 observadores en la primera vuelta y con 64 en la segunda, con la debida acreditación de parte del Tribunal Supremo Electoral TSE-RSP- ADM N° 043/2021

Los *estudios de integridad electoral* tuvieron el objetivo de acompañar el proceso electoral departamental, regional y municipal con el fin de promover la transparencia, de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo del proceso y de elaborar recomendaciones para el órgano electoral. Por lo tanto, se han desarrollado desde el momento de la convocatoria a elecciones, el 9 de noviembre 2020, hasta el 7 de marzo, día de la primera vuelta electoral.

La *observación ciudadana*, por su parte, se organizó dos meses antes de la primera vuelta con acciones de coordinación y logística interinstitucional entre sus miembros, de capacitación a observadores, actualización de su aplicativo web, de acreditación ante el Órgano Electoral y desplazamiento en el territorio nacional en las jornadas electorales de la primera y segunda vuelta.

El equipo de trabajo de la OCD Bolivia estuvo conformado por un equipo de coordinación y supervisión nacional, 9 coordinadores departamentales, 36 monitores ciudadanos (18 para el proceso pre electoral y 18 para el seguimiento al cómputo), y por 164 observadores de todo el país en la primera vuelta y 58 en 4 departamentos en la segunda vuelta; acompañados y asesorados por 14 organizaciones de la sociedad civil y por 7 universidades del sistema público y privado.

Los resultados de estos estudios se presentan en este documento, junto con recomendaciones que salen del mencionado acompañamiento, que esperamos sean consideradas por el Órgano Electoral Plurinacional -en el periodo de tiempo que existe hasta un próximo proceso electoral- para mejorar la calidad de la administración de elecciones tomando en cuenta la participación activa de la ciudadanía organizada.

CAPÍTULO 1

INTEGRIDAD
ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2021

ESTUDIOS DE INTEGRIDAD ELECTORAL

Basada en recientes experiencias, la OCD Bolivia entiende que la integridad electoral define a las elecciones íntegras como a aquellas que están “basadas en los principios democráticos de sufragio universal e igualdad política consagrados en normas y tratados internacionales, cuya preparación y gestión son profesionales, imparciales y transparentes durante todo el ciclo electoral”, tal como lo hace el Informe de la Comisión Global sobre Elecciones, Democracia y Seguridad, Profundizando la democracia: Una estrategia para mejorar la integridad electoral en el mundo (septiembre de 2012)¹. Para nuestro caso y basados en el Art. 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) (1948)², serán aquellas que, además de lo señalado, cumplan con criterios de legalidad y equidad.

El objetivo del estudio de integridad electoral de las elecciones departamentales, regionales y municipales 2021 en Bolivia ha sido verificar si el desarrollo del proceso electoral en la etapa pre electoral, desarrollado por cada uno de los Tribunales Electorales Departamentales, ha cumplido con estándares de elecciones internacionales, con el calendario electoral publicado por el Tribunal Supremo Electoral para estas elecciones y con criterios de transparencia, legalidad, equidad, eficiencia e independencia.

La **metodología** utilizada se ha basado en el seguimiento a las actividades realizadas por cada Tribunal Electoral Departamental (TED) -de acuerdo a lo establecido en su calendario electoral- y al monitoreo de la difusión de noticias electorales en medios de comunicación de alcance departamental y rural.

1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS TED

El instrumento utilizado para el seguimiento ha sido un cuestionario con preguntas sobre el cumplimiento de cada actividad o tema de seguimiento, en función a su calendario electoral y a indicadores de **equidad, legalidad, eficiencia, transparencia o independencia**.

Así, cada tema de seguimiento/actividad del calendario tuvo un número diferente de preguntas que intentaron verificar el cumplimiento previsto. La “calificación” del porcentaje de cumplimiento de cada tema o actividad se

¹ <https://aceproject.org/ace-es/topics/ei/onePage>

² Artículo 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) (1948)

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

consiguió dividiendo el 100% entre el número de preguntas realizadas; las respuestas positivas sumaron al porcentaje conseguido, las negativas no lo hicieron.

Las respuestas a las preguntas se las consiguió a través del enlace técnico de cada TED. Sin embargo, hubo casos como el del TED La Paz que no designó un enlace técnico para el estudio de integridad electoral, por lo que la información se consiguió revisando las publicaciones de las actividades en su página web o en sus redes sociales.

18 monitores ciudadanos, 2 en cada Tribunal Electoral Departamental realizaron el seguimiento desde la convocatoria a las elecciones de 2021. Por otro lado y adicionalmente, un equipo de monitores capacitado en temas específicos se hizo presente en las 9 salas de cómputo departamental del país, tanto en la primera como en la segunda vuelta para registrar las incidencias desde la llegada de las maletas electorales hasta la emisión de resultados.

2. MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El monitoreo de la difusión de noticias electorales se realizó del 20 de diciembre de 2020 al 28 de febrero de 2021, en medios de alcance departamental y rural. Se monitoreó la difusión de noticias de los temas seleccionados en noticieros de radio y televisión, así como de portadas de las ediciones digitales de medios de prensa. Se recibieron reportes semanales de este monitoreo, en una matriz diseñada para este efecto³.

Se monitorearon también las páginas de Facebook de los TED, considerando que en el proceso electoral de 2020, fueron la vía por la que se difundieron mayor cantidad de noticias durante los meses antes de la jornada electoral.

Las páginas web de los TED también fueron monitoreadas. Aunque éstas no son independientes de la web del Tribunal Supremo Electoral -hecho que fue comentado en las recomendaciones del proceso electoral de 2020 por la necesidad de que cada TED maneje su propia información- se han constituido en fuente de revisión en el caso de aquellos TED que no designaron a un enlace técnico para el estudio de integridad electoral, como es el caso de La Paz, y son alimentadas por el periódico digital del TSE "Fuente directa" con las actividades locales consideradas más importantes.

En los casos de Beni y Pando, se presenta una característica diferente a otros departamentos y es que existen influenciadores o líderes de opinión que se constituyen en medios de información para la población. En el caso de Beni se ha seguido la actividad en redes del Elay Radio y, en el caso de Pando, se ha seguido al líder de opinión Kike Navala.

La muestra de medios de comunicación fue:

³ Matriz de medios de comunicación

DEPARTAMENTOS	PRENSA	CANAL TV	TV RURAL	RADIO	RADIO RURAL	FACEBOOK	WEB TED	OTROS
	MEDIO	MEDIO	MEDIO	PAG.	PERFIL	PERFIL	PERFIL	PERFIL
BENI		BTB	REITEL TV	ILLIMANI	SAN MIGUEL	TED BENI	TED BENI	ELAY DIARIO
CHUQUISACA	CORREO DEL SUR	TVU	BTB	GLOBAL	ACLO	TED CH	TED CH	
COCHABAMBA	LOS TIEMPOS	UNITEL	BTB	KANCHA PARLASPA	SOBERANÍA	TED CBB	TED CBB	
LA PAZ	PAGINA 7 BOLIVIA	ATB	BTB	METROPOLITANA	ILLIMANI	TED LP	TED LP	
ORURO	LA PATRIA	CEACOM 51	BTB	FIDES	ILLIMANI	TED OR	TED OR	
PANDO	PERLA DEL ACRE	UNITEL	BTB	UNIVERSITARIA	ILLIMANI	TED PN	TED PN	KIKE NAVALA
POTOSÍ	EL POTOSÍ	SITEL	COTEVI TV	KOLLASUYO	FIDES	TED PT	TED PT	
SANTA CRUZ	EL DEBER	UNITEL	BTB	RADIO SC	FIDES	TED SC	TED SC	
TARIJA	EL PAÍS PERIODICO	UNITEL	PLUS TLT BTB	FIDES	ACLO	TED TJ	TED TJ	

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Coordinación con los TED y recolección de la información	Contacto con los TED Envío de una comunicación oficial a los presidentes de los 9 TED para informar sobre el desarrollo de los estudios de integridad electoral en el proceso departamental, regional y municipal 2021. Solicitud de la designación de un enlace técnico para lograr la solicitudes de información. Presentación de los coordinadores de la OCD en cada departamento.
Metodología del estudio de integridad	Componente 1 – seguimiento a las actividades de los TED Seguimiento diario a las actividades desarrolladas por cada TED, en base al calendario electoral a partir de la convocatoria a elecciones hasta el 7 de marzo. Entrega de un reporte semanal – domingo a las 20:00 hrs. Incluye el seguimiento al cómputo en todos los departamentos, en la primera y segunda vuelta. Componente 2 – monitoreo a medios de comunicación Monitoreo de la difusión de noticias electorales en medios de comunicación de alcance departamental y rural en los 9 departamentos, de diciembre de 2020 a febrero de 2021. Entrega de un reporte semanal – domingo a las 20:00 hrs. Sistematización de la información en función al porcentaje de cumplimiento de los siguientes indicadores: equidad, legalidad, transparencia, eficiencia e independencia. Sistematización de la información La información de ambas fuentes fue sistematizada de forma semanal, produciendo insumos para los reportes ciudadanos.

	La sistematización de la información del cómputo de la primera y segunda vuelta se hizo una vez que los resultados fueron emitidos.
<i>Instrumentos del seguimiento a los TED</i>	Cuestionarios de seguimiento semanal con preguntas sobre temas seleccionados para el seguimiento.
<i>Instrumentos del monitoreo a medios</i>	Matriz de registro de información con datos sobre el medio, la fecha y las noticias registradas para cada uno de los temas. El seguimiento fue virtual por las restricciones de la pandemia.
<i>Temas de seguimiento</i>	- Candidaturas - Seguridad de materiales electorales - Cadena de custodia - Candidatos y candidatas a la gobernación - Candidatos y candidatas a los municipios - Participación de jóvenes - Educación e información al votante - Padrón electoral - Capacitación a notarios - Llenado de actas electorales - Campaña electoral - Propaganda electoral - Participación de mujeres - Participación de poblaciones indígenas - Sistema de transmisión de resultados
<i>Equipo de trabajo</i>	1 equipo de supervisión nacional 9 coordinadores departamentales 18 monitores ciudadanos (2 en cada departamento) para el seguimiento a las actividades de los 9 TED 18 monitores ciudadanos para los cómputos departamentales (2 en cada sala de cómputo departamental) 164 observadores ciudadanos para la primera vuelta 58 observadores ciudadanos para la segunda vuelta

I. RESULTADOS POR DEPARTAMENTO

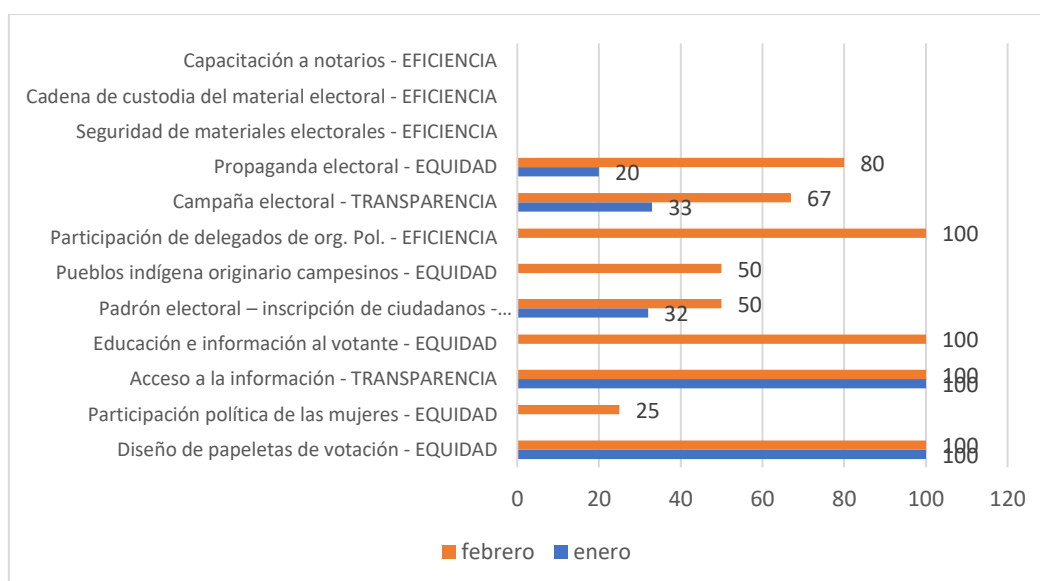
TED ORURO

Dr. Iver Pereyra Vasquez
PRESIDENTE
Lic. Amelia Gutierrez Choque
VICEPRESIDENTE
Lic. Limber Arroyo Martinez
VOCAL
Pdsta. Juan Ricardo Laura Andrade
VOCAL
Dra. Zelma Janett López Mamani
VOCAL

CUMPLIMIENTO DE
INDICADORES DE EQUIDAD,
TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA
ENERO – 23.7%
FEBRERO – 56%

1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS TED

ACTIVIDADES REALIZADAS EN ENERO Y FEBRERO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES



Principales hallazgos

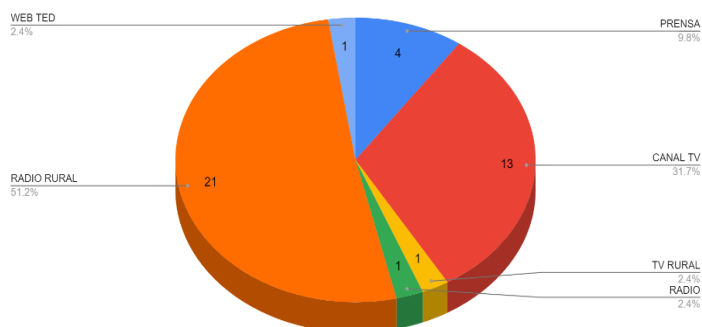
- ✓ No se obtuvo información sobre cadena de custodia y seguridad de materiales electorales ni sobre la capacitación a notarios electorales.
- ✓ En enero no se informó sobre: educación e información al votante, pueblos indígenas, participación política de las mujeres y delegados de organizaciones políticas. El porcentaje logrado fue de 23%.

- ✓ En febrero el porcentaje de cumplimiento se incrementa al 56% y se nota un débil trabajo en la promoción de la participación política de mujeres.

2. MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Difusión de noticias sobre "programas de gobierno"

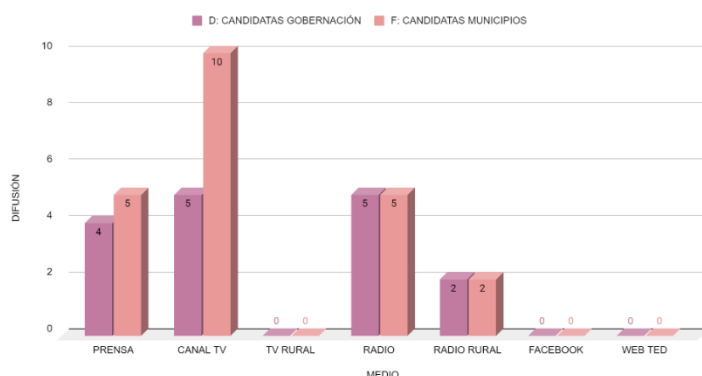
PORCENTAJE DE DIFUSIÓN DE "PROGRAMAS DE GOBIERNO"
ORURO - Todos los medios



De 689 noticias electorales, sólo 41 corresponden a "programas de gobierno".

- Difusión de noticias sobre "candidatas"

DIFUSIÓN DE "CANDIDATAS"
ORURO - Todos los medios

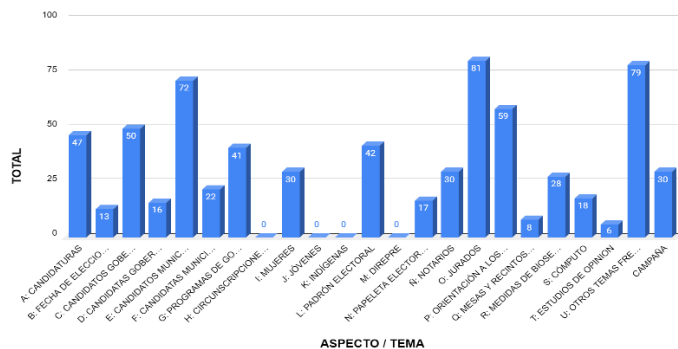


De 689 noticias electorales, 38 fueron sobre candidatas, poco más del 5%.

- Cobertura a temas electorales

Llama la atención que el tema con mayor cobertura es el referido a los "jurados"; le siguen "candidatos a municipios" y "orientación a los votantes", lo que no ocurre en otro departamento.

GRÁFICO POR TEMAS ORURO



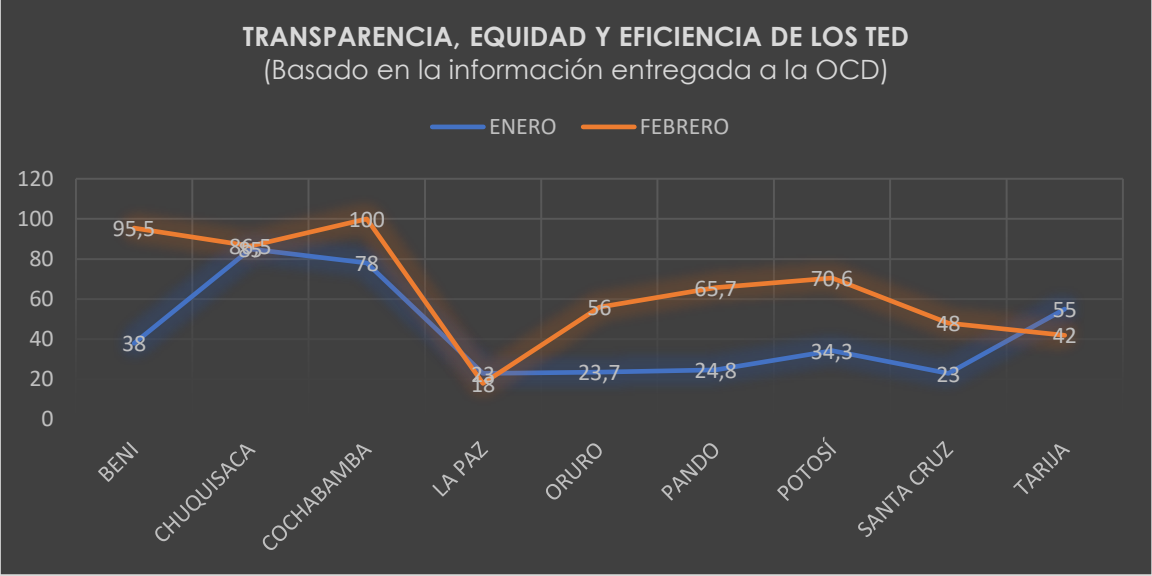
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el departamento de ORURO no se observaron noticias electorales relacionadas a "poblaciones indígenas" en ningún tipo de medio.
- Tampoco se difundieron noticias sobre "jóvenes".
- Se repite lo que sucede en otros departamentos en cuanto a la difusión de noticias sobre candidatas, cuyo porcentaje apenas supera el 5%.
- *Se destaca el número de noticias relacionada con "jurados electorales" y con la "orientación a votantes, que forman parte de los 3 temas con mayor cobertura.*
- Se recomienda al TED poner mayor atención a la promoción de la participación electoral de poblaciones indígenas, jóvenes y mujeres en medios de comunicación y en sus redes sociales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El gráfico siguiente muestra el comportamiento de los Tribunales Electorales Departamentales en enero y febrero (segundo y tercer mes del corto proceso electoral de las elecciones departamentales, regionales y municipales de 2021), de acuerdo a la información entregada a la OCD -sobre el desarrollo de las actividades del calendario electoral- a través del enlace técnico designado o de la revisión de las publicaciones en sus páginas web o Facebook, y permite comparar su desempeño en las elecciones 2021.

Las conclusiones y recomendaciones se muestran por departamento con el fin de llegar a cada uno de los Tribunales Electorales Departamentales.



ORURO	El TED de Oruro colaboró muy poco con el estudio en enero y en febrero, la información que entregó sólo alcanzó a informar sobre 56% de su desempeño. Se destaca el número de noticias relacionada con “jurados electorales” y con la “orientación a votantes, que forman parte de los 3 temas con mayor cobertura. Se recomienda al TED poner mayor atención a la promoción de la participación electoral de poblaciones indígenas, jóvenes y mujeres en medios de comunicación y en sus redes sociales.
-------	--

II. RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEPARTAMENTAL

GENERALIDADES

Las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 se caracterizaron por su complejidad, no sólo para el entendimiento de la población sino, también en términos logísticos y de procesamiento de los cómputos oficiales. La gran cantidad de actas a computar y la separación de procesos de cómputo fueron un reto para las autoridades electorales y también para las organizaciones políticas a la hora de acompañar la etapa de cómputo oficial.

A través del estudio de integridad electoral, la OCD se propuso dar continuidad al monitoreo del cómputo como una de las etapas más delicadas del proceso electoral por su complejidad e importancia. La solvencia y confianza de la ciudadanía y de las organizaciones políticas en esta etapa, es fundamental para la aceptación de los resultados del proceso electoral.

En este esfuerzo, se desplazaron monitores para el cómputo oficial en los nueve departamentos, acompañaron las diferentes etapas de cómputo tanto para los procesos municipales, el regional de Tarija, como los departamentales en primera y segunda vuelta.

Este informe, sistematiza y presenta los rasgos más sobresalientes de la etapa de cómputo, de las nueve salas departamentales, haciendo énfasis en los aspectos más sobresalientes de la observación cualitativa para lograr conclusiones y recomendaciones útiles para la mejora de procedimientos concretos.

Los elementos que toma en cuenta el informe son; el procesamiento contemplando la organización y desarrollo del trabajo técnico de cada sala de cómputo. La transparencia, tomando en cuenta las medidas que cada TED asumió para mejorar la comunicación, entrega de información y máxima publicidad de los actos electorales. La seguridad de los centros de cómputo y sus accesos. El desempeño de los actores involucrados, no sólo los funcionarios electorales, también los delegados de las organizaciones políticas como pieza fundamental de todo el proceso. Por último, también se hace un balance del cumplimiento de las medidas de bio-seguridad dispuestas y su cumplimiento.

En la parte final se presentan breves conclusiones y recomendaciones que son fruto del acompañamiento de los cómputos no sólo del proceso sub-nacional sino, también de lo observado en el proceso nacional y su evolución hasta el momento.

PROCESAMIENTO

La primera interrogante para el equipo de monitoreo del cómputo fue la forma en la que se organizaría el cómputo en cada departamento. Se hicieron las consultas sobre la estandarización de un orden de procesamiento, pero se nos informó que cada TED dispondría su forma de trabajar los cómputos municipales, departamentales y regional, según sus capacidades y lógicas propias.



Así, el procesamiento se organizó según criterios de cada Tribunal Electoral Departamental, sin embargo, hubo coincidencias en el criterio de avanzar lo más posible con el cómputo del municipio capital y, en la mayoría de los casos, en paralelo con el cómputo departamental, procesando las actas por orden de llegada. Posteriormente y por orden de llegada de las actas de los municipios más próximos, se iniciaron los cómputos municipales. en el caso del departamento de Tarija que, además tenía el cómputo regional, éste se inició una vez concluido el cómputo de los 11 municipios.

Los monitores reportaron mejoras en la organización del trabajo y el desempeño de los funcionarios, la disposición de más personal y la distribución del trabajo hizo que el procesamiento avanzara de manera más ágil y según lo demandaba la gran cantidad de actas por procesar.

Sin embargo, en los casos de Potosí y La Paz se reportó un trabajo lento durante el día y el avance mucho mayor en horas de la noche cuando se reducía la presencia de delegados, prensa y observadores.

TRANSPARENCIA

En términos de transparencia, también se vieron mejorías, tanto con respecto del cómputo de las Elecciones 2020, como comparando la primera y la segunda vuelta del proceso sub-nacional.

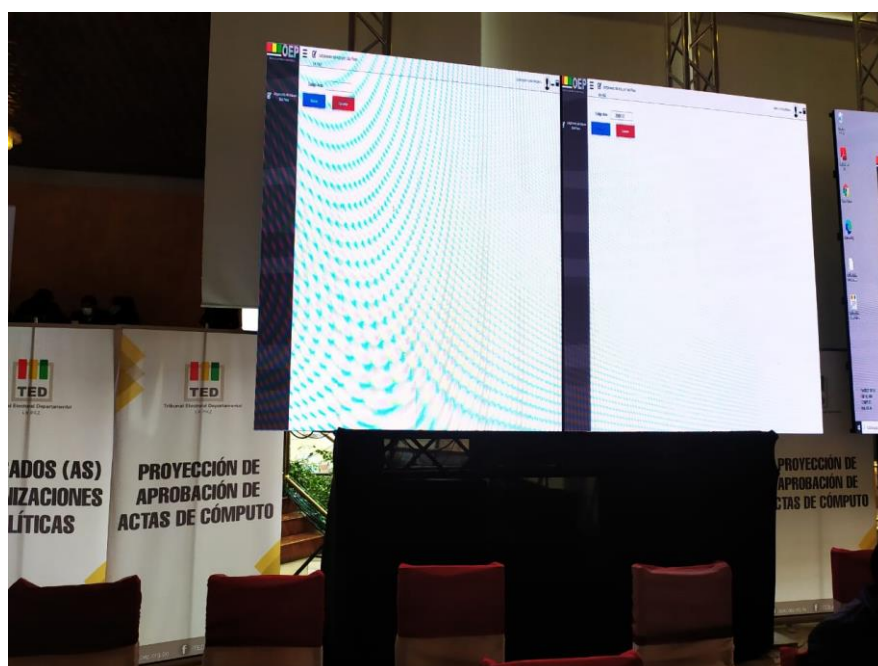
En todas las salas de cómputo se pudieron observar a delegados de organizaciones políticas que presenciaron, en mayor cantidad, el cómputo del municipio capital y posteriormente fue reduciendo su presencia, pero, estuvieron durante todo el proceso.

También se contó la participación de prensa, organizaciones de sociedad civil que observaron intermitentemente el proceso, como organizaciones de control social, derechos humanos e incluso la Defensoría del Pueblo en algunos departamentos.

En lo que compete a los TEDs pudimos observar que las etapas de cómputo estuvieron debidamente señalizadas y el personal correspondiente estaba identificado de manera adecuada. La excepción en este elemento fue Potosí, departamento en el cual no se tenían claramente señalizadas las etapas y circuito que se cumple en el cómputo.

A lo largo de los monitoreos realizados por la OCD se pudo identificar como momento clave la instalación de Sala Plena para el tratamiento de las "actas observadas" que, en esta ocasión y en la mayoría de los centros de cómputo, se anunció y su trabajo fue público. Sin embargo, en el caso del TED La Paz, se reportó que la Sala Plena trabajó el juzgamiento de actas de manera "reservada" y sin anunciar este trabajo a los presentes. La instalación de cuartos intermedios en este departamento, tampoco era anunciada oportunamente. Hubo quejas repetidas porque no se entregaba información de manera oportuna.

Otro elemento sobre el que hemos insistido es el registro de las actas observadas, un instrumento necesario para poder llevar el control de cuántas y en qué recintos y mesas, las actas presentaron problemas que requerirían la intervención de las autoridades electorales a través de su juzgamiento, así como la forma en que fueron resueltas. En los casos de Tarija, Santa Cruz y Pando se llevó registro de las actas observadas, los otros Tribunales Departamentales no llevan este registro o al menos no lo tienen disponible mientras transcurre el cómputo.



Pantallas en la Sala de cómputo de La Paz

SOBRE LA TRANSMISIÓN DEL PROCESAMIENTO DE ACTAS Y DEL AVANCE DE CÓMPUTO:

Si bien en todos los centros de cómputo se dispusieron pantallas de difusión de actas en procesamiento y pantallas que difundían el avance del cómputo, el funcionamiento de las pantallas no fue constante. En el caso de Tarija, se suspendió esta difusión por pantallas y se informó de la difusión a través de la plataforma Facebook Live, en otros departamentos la difusión sufrió cortes.

Además, se reportó falta de coherencia entre la información que se reportaba dentro de los centros de cómputo y lo que se reportaba a través de la página oficial de cómputo, hecho que causó susceptibilidades entre los delegados de organizaciones políticas.

Por el número de cómputos activos en paralelo, la difusión de avance de cómputo y la difusión en pantalla de las actas procesadas no fue eficiente, los delegados no podían hacer un seguimiento constante del cómputo a partir de las pantallas dispuestas. Estas pantallas fueron un elemento de apoyo, pero no de seguimiento efectivo. El caso de Potosí es bastante ilustrativo ya que, los delegados de organizaciones políticas no podían hacer seguimiento desde las pantallas por los múltiples cómputos que se desarrollaban simultáneamente, pero tampoco estaban al tanto de la página oficial de cómputo. Estos delegados solicitaron, en reiteradas ocasiones, colaboración para lograr la visualización del avance de cómputo a los monitores de la OCD.

Se reconoce que los TEDs hicieron esfuerzos para mejorar en términos de transparencia. Se vieron iniciativas interesantes como en el centro de cómputo de Chuquisaca en el que, el TED instaló un micrófono para que los delegados de las organizaciones políticas puedan expresarse pública y abiertamente sobre

sus observaciones o consultas. Este mismo TED tuvo la iniciativa de brindar información de manera directa a los delegados de organizaciones políticas sobre las determinaciones sobre actas observadas, esta información no era compartida con el resto del público, pero se reconoce que fue una iniciativa que buscó mejorar la transparencia de las decisiones. En este mismo departamento, el TED emitió informes de cierre de jornada para que todos los interesados pudieran conocer el estado y avance del cómputo cada día.

Otra iniciativa positiva fue la del TED Santa Cruz, que dispuso la contratación de servicios televisivos para la transmisión del cómputo por el Canal Universitario.

No se dispuso personal exclusivo para la entrega de información periódica. Las autoridades electorales estaban dispuestas a responder preguntas y otorgar información a quién la requiriera, pero, no se vio proactividad para informar.

SEGURIDAD

Las medidas de seguridad de los centros departamentales de cómputo en general fueron suficientes y estandarizadas:

- Presencia policial y militar en los ingresos a los centros de cómputo.
- Registro de personas que ingresan y salen de los centros de cómputo
- Control de la identidad de las personas que ingresan a los centros de cómputo, excepto en Potosí.
- Se instalaron cámaras de seguridad al interior de las salas de cómputo que mostraban, en algunos casos, todas las áreas de los centros de cómputo, en otros, sólo algunas.
- Al interior de los centros de cómputo, la mayoría de las zonas de almacenamiento de material electoral, estuvieron adecuadamente custodiados. Sin embargo, se registró material no custodiado y expuesto en el centro de cómputo de La Paz.

En los nueve departamentos se pudieron registrar vigiliadas ciudadanas a las afueras de los centros de cómputo departamental, sin embargo, no se reportaron incidentes de mayor gravedad.

DESEMPEÑO DE LOS ACTORES

Sobre el personal de los TED, destaca el compromiso de trabajo arduo, con pocas pausas, predisposición a la entrega de información y aclaración de dudas de parte de organizaciones políticas, prensa y quién la solicitara.

El personal militar y policial también fue calificado como eficiente y responsable en la manera en que desempeñó su trabajo.

Los delegados de organizaciones políticas tuvieron una evaluación menos positiva porque en algunos casos fue escasa su participación y, en otros casos, aunque estuvieron presentes no tenían capacidad suficiente para resolver los problemas que se presentaban. Se notó poca capacitación de estos delegados, casos muy evidentes en La Paz y Potosí. El caso excepcional en este sentido fue el de Cochabamba en el que se destaca una participación activa e informada de los delegados de organizaciones políticas.



Delegados de organizaciones políticas en La Paz.

Un caso llamó la atención en el cómputo de Chuquisaca ya que, la disposición del TED fue de permitir 2 delegados por cada fuerza política. Sin embargo, se pudo observar que algunas personas que ingresaron a la sala de cómputo como “prensa” o incluso como “control social” se vieron desempeñando el rol de delegados de organización política sin que el TED se pronunciara o tomara acciones en este sentido.

Si bien no pudo observarse presencia de misiones de observación, sí se registró la presencia de organizaciones de sociedad civil e instituciones como la Defensoría del Pueblo. Sobresale la constante presencia de técnicos del PNUD en todos los centros de cómputo, de inicio a fin de las jornadas de cómputo. El único departamento en el que se reporta que la presencia del PNUD no fue permanente es Potosí.

MEDIDAS DE BIO-SEGURIDAD

En general, las medidas de bio-seguridad fueron cumplidas medianamente. Las jornadas prolongadas, hacían que el cuidado de estas medidas se fuera relajando. De igual manera, los delegados de organizaciones políticas y la

prensa, rompían la medida de distanciamiento de manera reiterada en sus intentos de obtener información.

La mayoría de los centros de cómputo contó con instalaciones aptas para el mantenimiento de las medidas de bio-seguridad. La excepción en este sentido fueron el centro de cómputo de Oruro y Beni, cuyas instalaciones eran reducidas y con muy mala ventilación.

En el cumplimiento de medidas de bio-seguridad, destaca el centro de cómputo de La Paz, en el que menores faltas se reportaron.



Aglomeraciones en el TED Chuquisaca para obtener

ANÁLISIS DE LA SEGUNDA VUELTA

SOBRE EL PROCESAMIENTO.

El cómputo fue ágil, aunque se reportaron pausas por el retraso en la llegada del material desde las provincias más alejadas de los centros de cómputo.

TRANSPARENCIA.

Sobre el registro de las actas observadas, se pudo constatar que los TEDs de Tarija y Chuquisaca incluyeron este trabajo.

El juzgamiento de actas en La Paz nuevamente se realizó en sala reservada, sin anuncio oficial previo, aunque para la segunda vuelta ya se tenía señalizada el área de juzgamiento de actas.

En ningún caso se pudo identificar la designación de un funcionario encargado de brindar información de manera proactiva; sí se respondían consultas, pero no se maneja un plan de información y comunicación sobre información importante para delegados y demás participantes.

Los problemas con la difusión de imágenes de actas y avance de cómputo disminuyeron y se hizo más sencillo el seguimiento.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y BIO-SEGURIDAD.

Se relajaron medidas de seguridad en ingreso al centro de cómputo como al interior de los centros, aunque, en general las condiciones fueron de menos tensión en todos los departamentos.

Las medidas de bio-seguridad también se cumplieron en menor medida en La Paz y Chuquisaca

En Tarija las medidas de bio-seguridad se incrementaron y en Pando se mantuvieron de la misma manera que en la primera vuelta.

CONCLUSIONES

La etapa de cómputo se desarrolló en plazo y en términos de normalidad

1. Los cómputos se desarrollaron dentro de plazo, a pesar de circunstancias ajenas a la responsabilidad de las autoridades electorales, los resultados se entregaron sin mayores cuestionamientos a su oportunidad, credibilidad y legitimidad, por lo que el proceso concluyó de manera satisfactoria.
2. Se reportaron mejoras en el procesamiento, se nota mayor agilidad y destaca el trabajo de control de calidad.
3. No se tiene una política proactiva de información sobre los avances, problemas y resoluciones que se dan en los centros de cómputo.
4. En el cómputo de la segunda vuelta se pudo observar mejor organización y agilidad, por tratarse de un proceso más sencillo, pero además por el camino recorrido.

5. La segunda vuelta dejó evidencia de las lecciones aprendidas, errores y problemas resueltos por la experiencia, lo que también deja ver que las autoridades electorales tuvieron voluntad de mejora constante para brindar confianza y credibilidad en el proceso.
6. Las organizaciones políticas no estuvieron suficientemente capacitadas para desenvolverse en la etapa de cómputo.

RECOMENDACIONES

1. Recoger las experiencias aprendidas para mejorar los procedimientos y estandarizarlos, si no se puede a nivel OEP, al menos dentro de cada TED. Especialmente en lo que refiere al orden y simultaneidad de los cómputos municipales.
2. Se debe implementar el registro de actas observadas que pasan a juzgamiento, identificando su procedencia, la razón de la observación y la forma en que fue resuelto el juzgamiento. Este registro tendrá dos beneficios, primero que las organizaciones políticas podrán hacer seguimiento y el proceso será más transparente y, segundo, la sistematización de las causas de juzgamiento del acta podrá guiar las mejoras en los procesos de capacitación a jurados electorales.
3. De la agilidad y simpleza de procedimientos en la segunda vuelta, debe tomarse el reto de simplificar procedimientos encargados a la ciudadanía:
 - a. Votación, reduciendo tamaño de papeletas, marcando diferencia entre franjas de manera más evidente o, evaluar la posibilidad de dividir las papeletas y hacerlas de una sola franja.
 - b. Escrutinio, conteo y llenado de actas. Definitivamente debe hacerse un análisis de los errores en actas y buscar formas más intuitivas de completar estos documentos que generan las demoras en el cómputo y susceptibilidades en la ciudadanía. Debe continuar evaluándose el diseño del acta y estudiar formatos diferentes que se utilizan en otros países y generan menos confusiones.
4. Una recomendación constante es la mejora de la capacitación ciudadana en la comprensión general del proceso electoral, pero, sobre todo, del acta y la importancia y relación de cada dato introducido en el documento. Todo esto debe ser parte de la currícula escolar (qué es y cómo se elige, qué es un voto válido, voto blanco o nulo, quiénes son los ciudadanos habilitados, por qué puedo marcar dos veces en una misma papeleta de sufragio) todo ciudadano y ciudadana habilitado para votar, debería tener acceso frecuente y constante a esta información antes de acudir por primera vez a las urnas o a administrar una mesa de sufragio.
5. Finalmente, aunque los TED actuaron dentro del plazo previsto en la ley, resulta un periodo muy largo comparando con experiencias de otros países de la región. Se recomienda considerar la posibilidad de trabajar en colaboración horizontal con otros órganos electorales para hacer más eficiente el cómputo y otros aspectos relacionados.

CAPÍTULO 2

OBSERVACIÓN CIUDADANA

PROCESO ELECTORAL 2021

I. OBSERVACIÓN CIUDADANA

La Misión de la Alianza Observación Ciudadana de la Democracia OCD Bolivia, conformada por la Fundación Jubileo, organizaciones de la Ruta de la Democracia y siete universidades del sistema público y privado del país, desplegó a 148 observadores acreditados en más de 45 municipios entre urbanos y rurales de los 9 departamentos de Bolivia, durante la jornada de votación del 7 de marzo de 2021. Para esta misión también se contó con el apoyo de las instituciones INCADE, TEKO GUARANÍ y PRODAMA⁴.

Los 148 observadores estuvieron desplegados en los nueve departamentos del país, llegando a estar presentes en 42 municipios. De esta forma se tomó la muestra de nueve ciudades capitales además de El Alto y 33 municipios del área rural donde también se incluyeron las ciudades intermedias como Montero, Camiri, Riberalta, Tupiza, Villazón, Yacuiba, Quillacollo entre otras.

El equipo de trabajo de la OCD Bolivia organizó el despliegue de sus observadores bajo la responsabilidad de 9 coordinadores departamentales, quienes estuvieron en permanente contacto con el equipo central de coordinación instalado en la ciudad de La Paz. El equipo de observación nacional fue capacitado en 3 talleres virtuales y dos simulacros donde se desplegó el equipo y verificó el funcionamiento del aplicativo web que recoge la información que alimenta el presente informe. Es necesario mencionar que los observadores realizan su trabajo en sujeción a un estricto código de conducta que señala la independencia, imparcialidad, transparencia y responsabilidad como indicadores de su misión como observadores electorales.

El despliegue de observadores para la segunda vuelta contó con 64 personas desplazadas en los cuatro departamentos donde se dio el balotaje. El equipo de trabajo fue el mismo que actuó en la primera vuelta y sólo se adecuaron los formatos de cuestionarios en las preguntas correspondientes al conteo de papeletas electorales.

⁴ Agradecemos a INCADE de Montero y TEKO GUARANÍ de Camiri y a PRODAMA de Chuquisaca por su colaboración en la misión de Observación de las jornadas electorales.

II. DESARROLLO DE LA OBSERVACIÓN

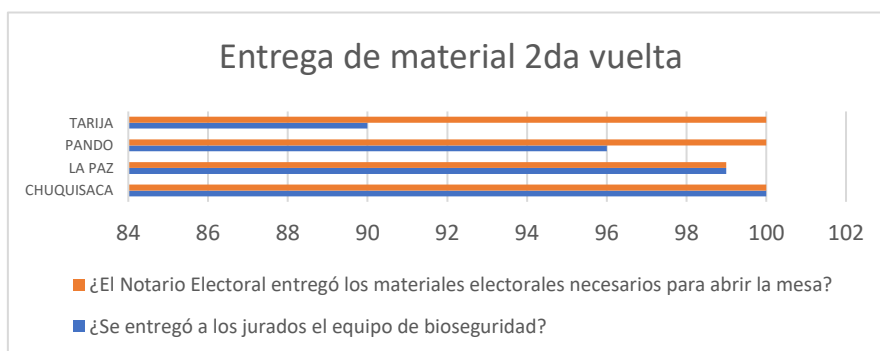
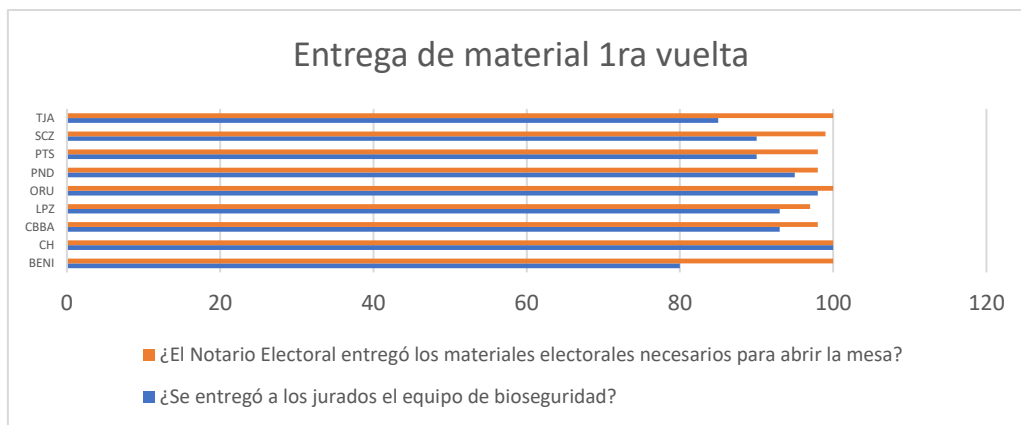
La observación de la jornada electoral en la primera y segunda vuelta estuvo dividida en dos momentos: a) Inicio y desarrollo de la votación, donde se incluyen datos sobre las medidas de seguridad e información a la población; b) cierre y escrutinio de votos. Cada uno de estos momentos tuvo una herramienta de cuestionario que fue respondido dentro de un aplicativo web donde se introdujo la información.

El aplicativo web permitió obtener información desagregada sobre departamento, municipio, recinto y mesa observada, en tiempo real al llenado de los cuestionarios, además de su correspondiente georreferenciación. Gracias a este sistema, el informe cuenta con información sobre el comportamiento por departamentos, que le permite comparar las jornadas del 7 de marzo y 11 de abril de 2021, teniendo en cuenta que en la primera jornada el país se enfrentó a las elecciones más complejas de su historia debido a la incorporación de papeletas diferenciadas en las que, en el caso más extremo (Autonomía Regional del Gran Chaco), los electores tuvieron que elegir en 8 franjas distribuidas en tres papeletas, debido a que elegían autoridades de tres autonomías: Departamental, Municipal y Regional. En tanto que, en la segunda vuelta, los electores estuvieron insertos en procesos de balotaje para la elección entre dos candidaturas a autoridades departamentales. Esta distinción, entre la complejidad y la sencillez de la votación, influye directamente en el tiempo de votación y el escrutinio, mientras que, en otras categorías de análisis, ambas vueltas pueden ser equiparables.

II.1 ORGANIZACIÓN DE LOS RECINTOS Y APERTURA DE MESAS

ENTREGA DE MATERIAL ELECTORAL Y DE BIOSEGURIDAD

En gran parte de los recintos y mesas del país, los **materiales electorales y de bio-seguridad** fueron entregados de manera completa. Sin embargo, un 9% de mesas visitadas no recibieron el material de bio-seguridad completo, al momento de la entrega del material para la apertura de mesas.



Como se observa, las principales dificultades en el momento del inicio de las jornadas electorales estuvieron marcadas por falencias en la entrega de materiales de bioseguridad. En la primera vuelta, el Departamento del Beni fue el que reportó un 20% de mesas; mientras que en la segunda vuelta, Tarija reportó un 10% de mesas que no contaban con el material completo de bioseguridad.

INFORMACIÓN AL ELECTOR

En cuanto a **la información al elector en la jornada electoral**, los recintos en su mayoría contaban con información sobre las medidas de bioseguridad, sobre la ubicación de las mesas de sufragio, los puntos de información y sobre el procedimiento de votación, escrutinio y conteo de votos.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

En la primera vuelta, Tarija fue el departamento que tuvo menos información sobre medidas de bioseguridad (sólo en el 80% de sus recintos), aspecto que corrigió en la segunda vuelta.

UBICACIÓN DE MESAS DE SUFRAGIO

Tarija fue el departamento que menos cumplió con la ubicación de mesas en los recintos respetando la distancia física en la primera vuelta, sin embargo, corrigió este aspecto para la segunda vuelta.

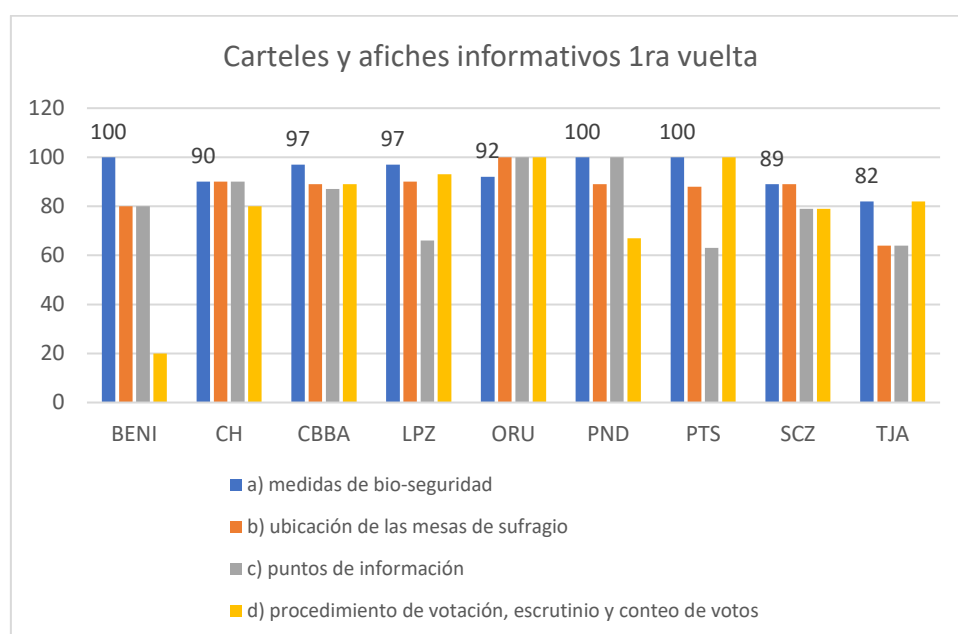
PUNTOS DE INFORMACIÓN

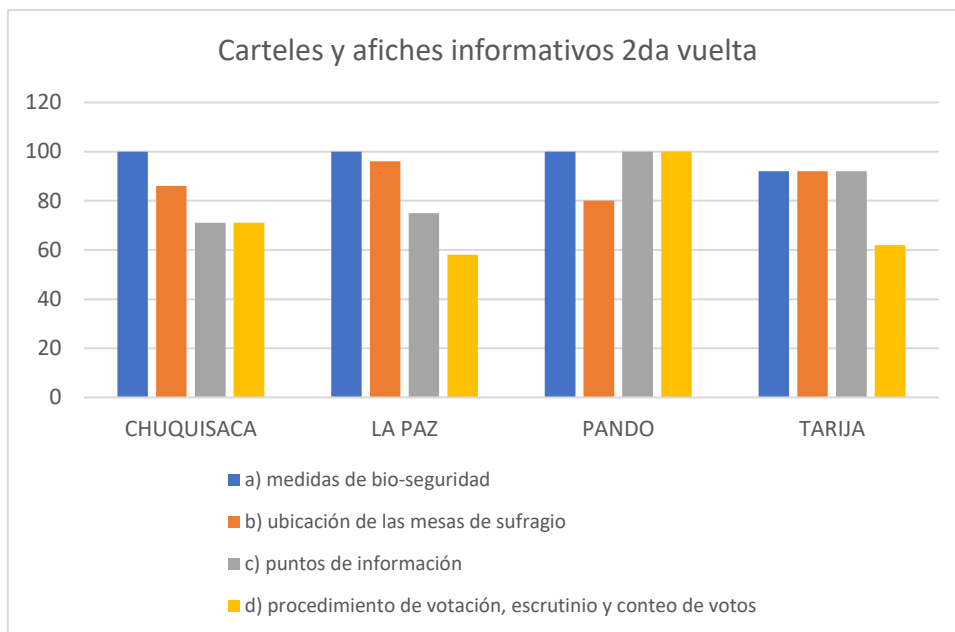
En la primera vuelta, La Paz, Potosí y Tarija tuvieron alrededor del 40% de mesas sin puntos de información. Tarija corrigió este tema para la segunda vuelta pero no La Paz. Chuquisaca también dejó un 35% de mesas sin puntos de información en la segunda vuelta, mientras que en la primera lo hizo con un 10% de mesas.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y CONTEO DE VOTOS

Llama la atención que en Beni, en la primera vuelta, existió información sobre los procedimientos de votación, escrutinio y cómputo sólo en un 20% de los recintos visitados. Pando tuvo esta información en el 65% de sus recintos en la primera vuelta pero en el 100% en la segunda.

En la segunda vuelta, La Paz y Tarija sólo tuvieron información en el 60% y Chuquisaca en un 70%.

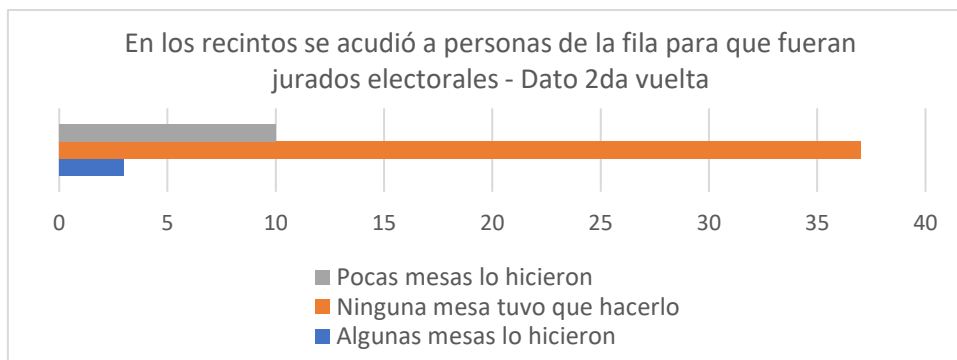




PRESENCIA DE JURADOS

En la primera vuelta, los observadores informaron sobre problemas en varios recintos del país por la **ausencia de jurados electorales y la resistencia de los votantes de actuar como jurados**", como prevé la norma, es decir, que si no se presentan los jurados serán reemplazados por ciudadanos que estén a la espera de votar. Se ha reportado que, en algunos recintos, la Policía tuvo que intervenir para coadyuvar en la designación de jurados de la fila de votantes. a las 11:00 am se empezó a **regularizar el funcionamiento de mesas**, este hecho generó demora en el inicio de la votación y, por lo tanto, la aglomeración de ciudadanos y ciudadanas a la espera de poder ejercer su derecho político al voto. Aproximadamente, el 10% de mesas a las que se hizo el seguimiento, iniciaron la votación a las 9:30 de la mañana

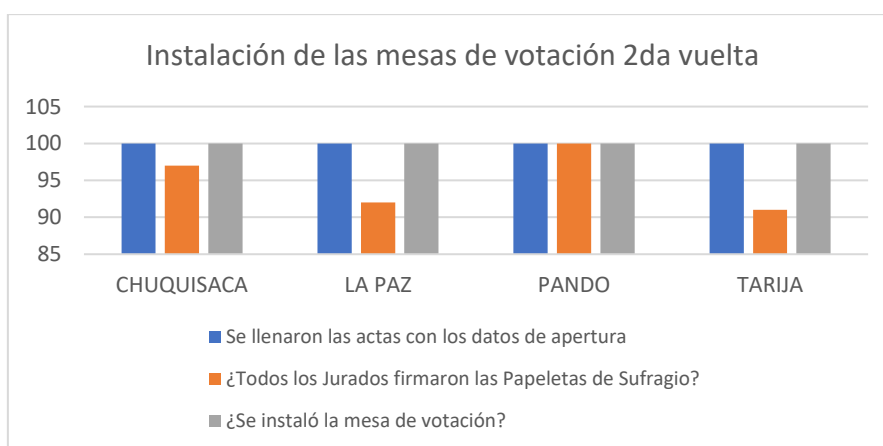
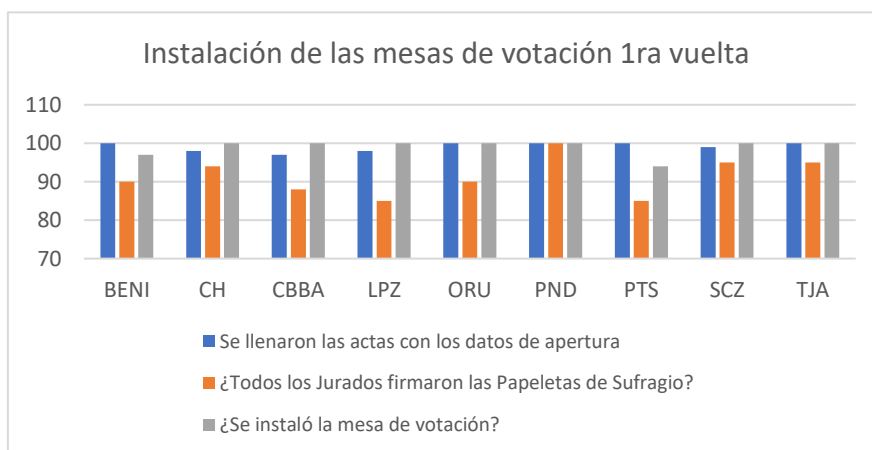
Dado que este hecho se convirtió en uno de los principales problemas en la jornada del 7 de marzo, para la segunda vuelta, la observación incorporó una herramienta de recopilación de información previa que estuvo destinada a informar sobre el promedio en horas de apertura de las mesas, además de la presencia de jurados electorales. En la segunda vuelta, el compromiso de los jurados designados fue distinto y la mayoría llegó a cumplir sus funciones, esto repercutió en que las mesas iniciaran su trabajo al promediar las 8:30 de la mañana.



1. BENI
2. CHUQUISACA
3. COCHABAMBA
4. LPZ
5. ORURO
6. PANDO
7. POTOSÍ
8. SANTA CRUZ
9. TARIJA

INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE VOTACIÓN

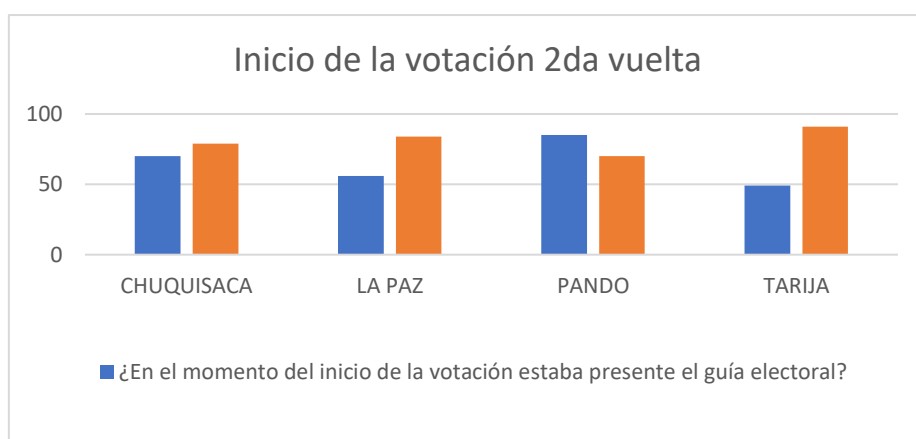
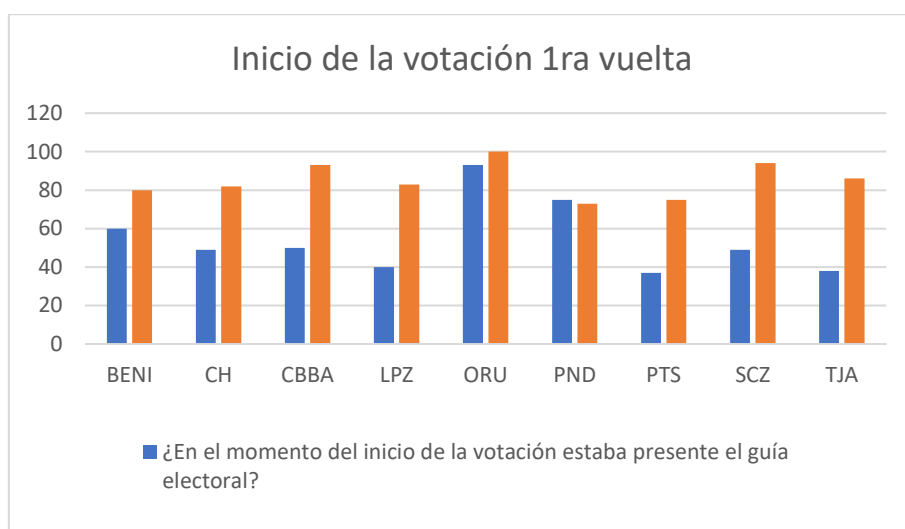
Con excepción de Pando, el resto de los departamentos tuvo problemas con la firma de papeletas de sufragio de parte de los jurados electorales en la primera vuelta. En la segunda vuelta, este problema se mantuvo sobre todo en Tarija y en La Paz.



PRESENCIA DE GUÍAS ELECTORALES

Con el fin de controlar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y el orden general durante la jornada electoral, el TSE informó que se contrataría a **guías electorales**. El gráfico muestra que, en la primera vuelta, con excepción de Oruro y Pando donde estuvieron en más del 75% de las mesas visitadas, en el resto de los departamentos estuvieron presentes en menos del 60%. En La Paz, Potosí y Tarija, sólo el 40% de las mesas visitadas contaba con guías electorales.

Esta situación tuvo una mejora en la segunda vuelta, donde el promedio más bajo para la presencia de guías electorales fue de 50% en el departamento de Tarija.



En cuanto a las listas de habilitados y su ubicación, a excepción de Pando y Potosí, todos los departamentos las tenían a la vista de los electores, en más del 80% de mesas visitadas durante la primera vuelta. El panorama fue el mismo en la segunda vuelta, siendo el departamento de Pando en el que no se llegaba a más del 70% de las mesas donde las listas de habilitados estaban a la vista de los electores.

CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

El cumplimiento de las medidas de bioseguridad en las mesas de votación involucra a jurados y electores, así como al personal encargado de su control. Pudimos ver que, en este sentido y de manera general, el cumplimiento estuvo por debajo del 80% en las mesas visitadas.

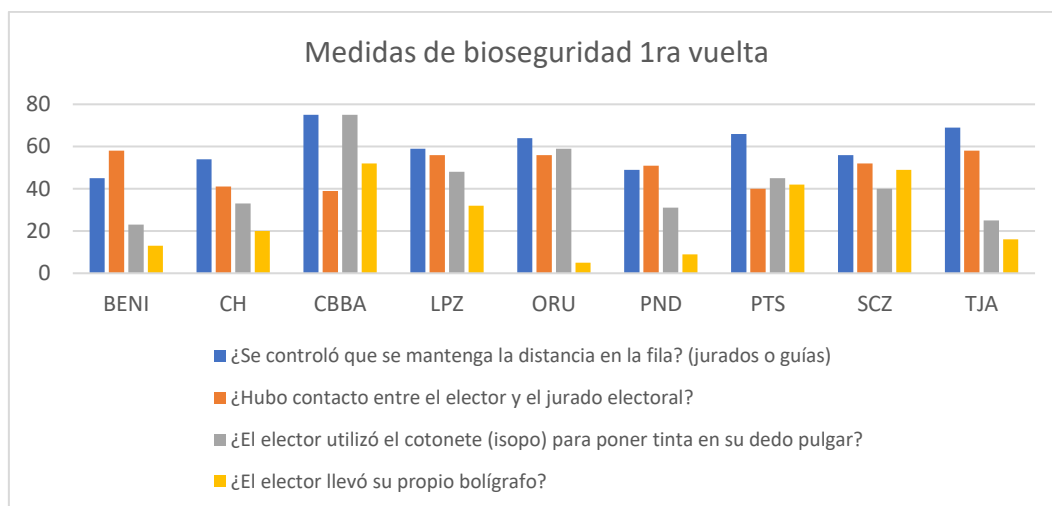
El *control en la distancia* entre electores en las filas, se cumplió mejor en Cochabamba y Tarija, no así en Beni, Pando y Chuquisaca, donde sólo hubo control y acatamiento en alrededor del 45% de las mesas visitadas.

Sobre el *uso del cotonete*, en Cochabamba y Oruro se cumplió en aproximadamente un 60% de las mesas visitadas. En Chuquisaca y Pando se cumplió en alrededor del 30% y en Beni y Tarija en sólo el 20% de mesas.

En cuanto al *contacto entre los electores* y el jurado electoral, solamente los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Potosí tuvieron un 60% de cuidado en que no se diera el mismo.

En aproximadamente un 50% de los recintos de Cochabamba, Santa Cruz y Potosí se vio que los electores *llevaron su propio bolígrafo*. En Beni, Oruro, Pando y Tarija, esta medida sólo se cumplió en aproximadamente un 20% de mesas visitadas.

Los *horarios establecidos* por terminación de cédula de identidad se respetaron en un promedio de 35% de las mesas observadas.

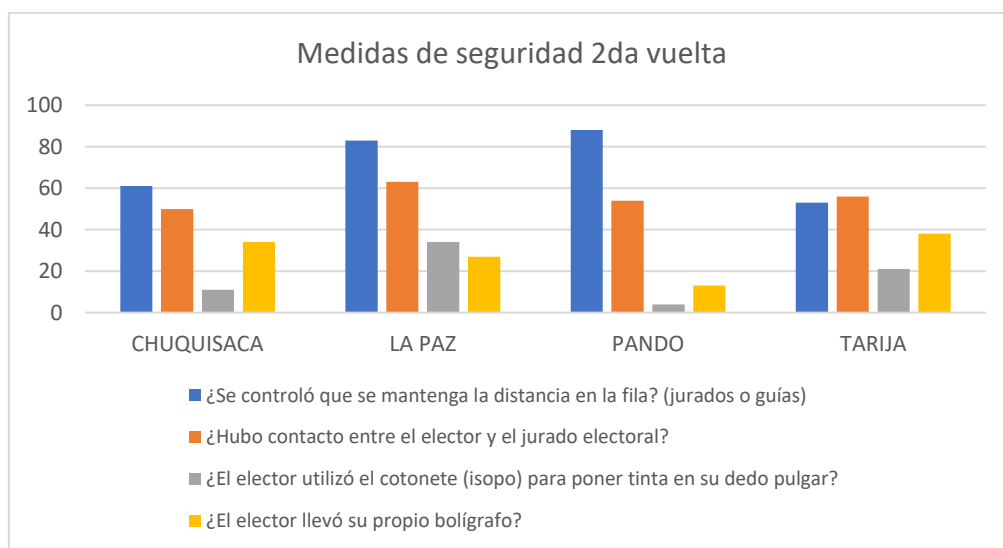


El panorama de cumplimiento de medidas de bioseguridad durante la segunda vuelta evidenció que la población y los actores de la jornada electoral se relajaron ante los protocolos establecidos. Por ejemplo, el uso del isopo registró un 12% en Chuquisaca y un 5% en Pando.

Ningún departamento salió destacado, como en la primera vuelta, respecto del hecho de que los electores llevaran su propio bolígrafo, siendo que el dato más alto corresponde a Tarija que se acercó a un 40% de electores que sí lo hicieron.

Si hay que destacar que el reporte del control de la distancia en filas es satisfactorio en los casos de La Paz y Pando que superaron el 80%, aunque se debe tomar en cuenta que durante la jornada de la segunda vuelta las filas largas en comparación con la primera vuelta.

Finalmente, el contacto entre jurados y electores, en todos los casos, supero el 50% siendo el departamento de La Paz donde más contactos se observó superando el 60%.



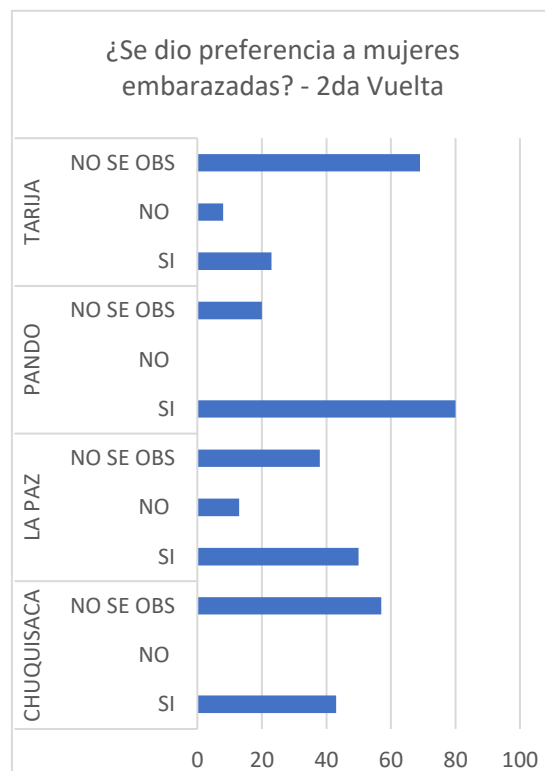
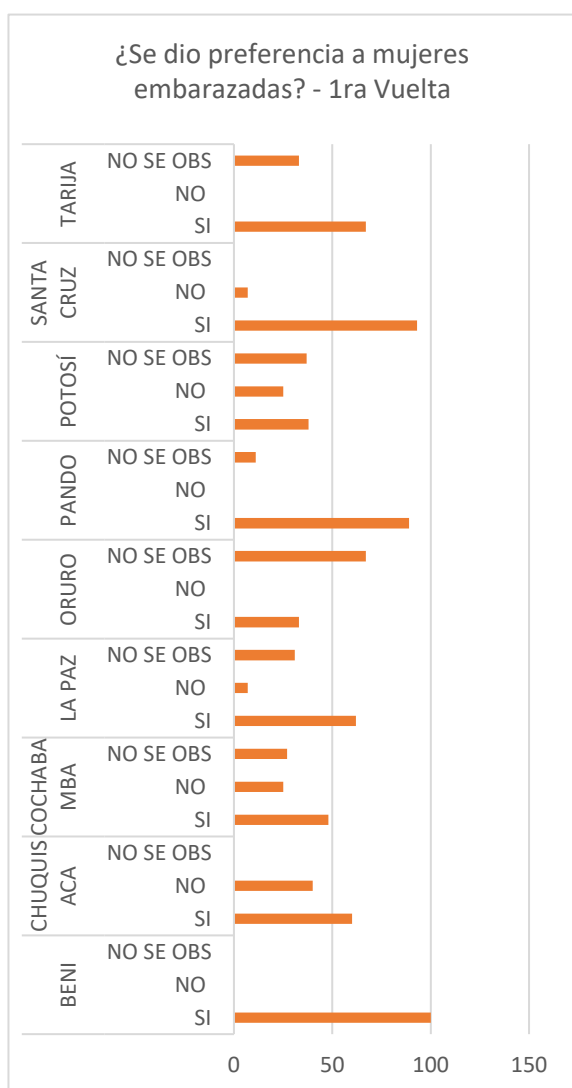
VOTO PREFERENTE Y USO DE IDIOMAS ORIGINARIOS

▪ Voto preferente

Uno de los aspectos que interesó observar fueron las condiciones particulares del voto. Entre ellas el seguimiento a situaciones singulares que tienen los ciudadanos al momento de ejercer su derecho a votar, como el voto preferente a mujeres embarazadas, el voto asistido cuando un ciudadano lo requiera y el uso de idioma originario si algún elector lo necesite.

Para esto, el formulario tuvo tres opciones: SI / NO / NO SE OBSERVARON CASOS. Los resultados son los siguientes:

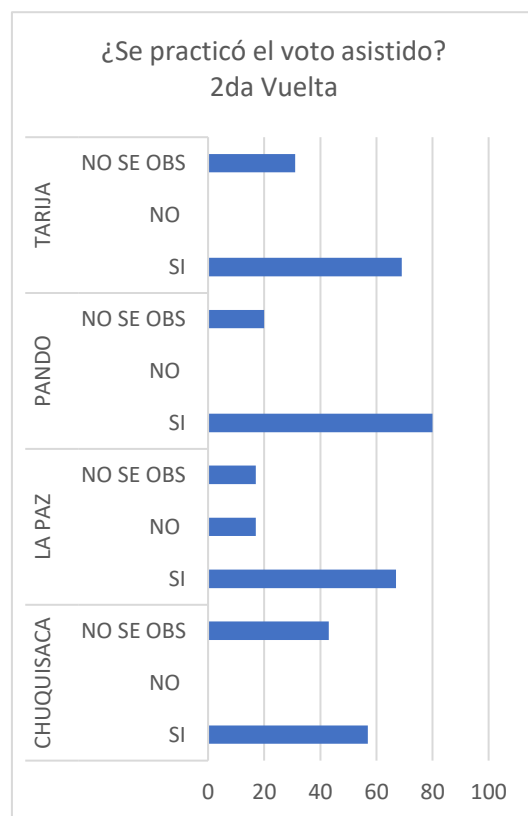
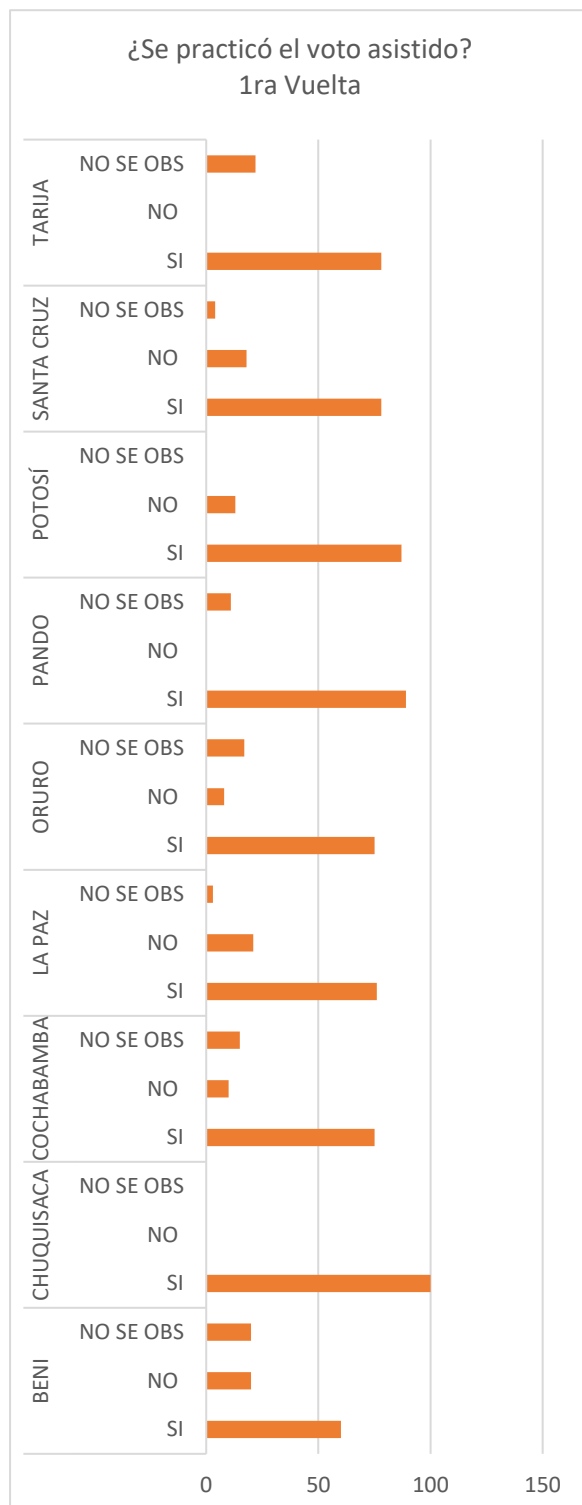
PREFERENCIA A MUJERES EMBARAZADAS



El cuadro de la primera vuelta nos muestra que en Potosí (25%), Cochabamba (25%) y Chuquisaca (40%) no se dio preferencia al voto de las mujeres embarazadas.

En tanto que, en la segunda vuelta, los departamentos de La Paz (17%) y Tarija (9%) fueron los territorios donde no se cumplió el mandato de voto preferente para las mujeres embarazadas.

VOTO ASISTIDO



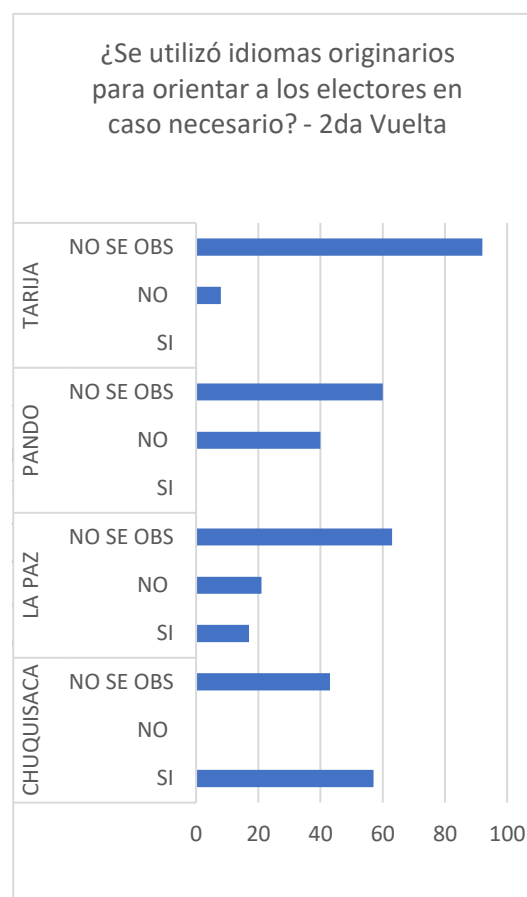
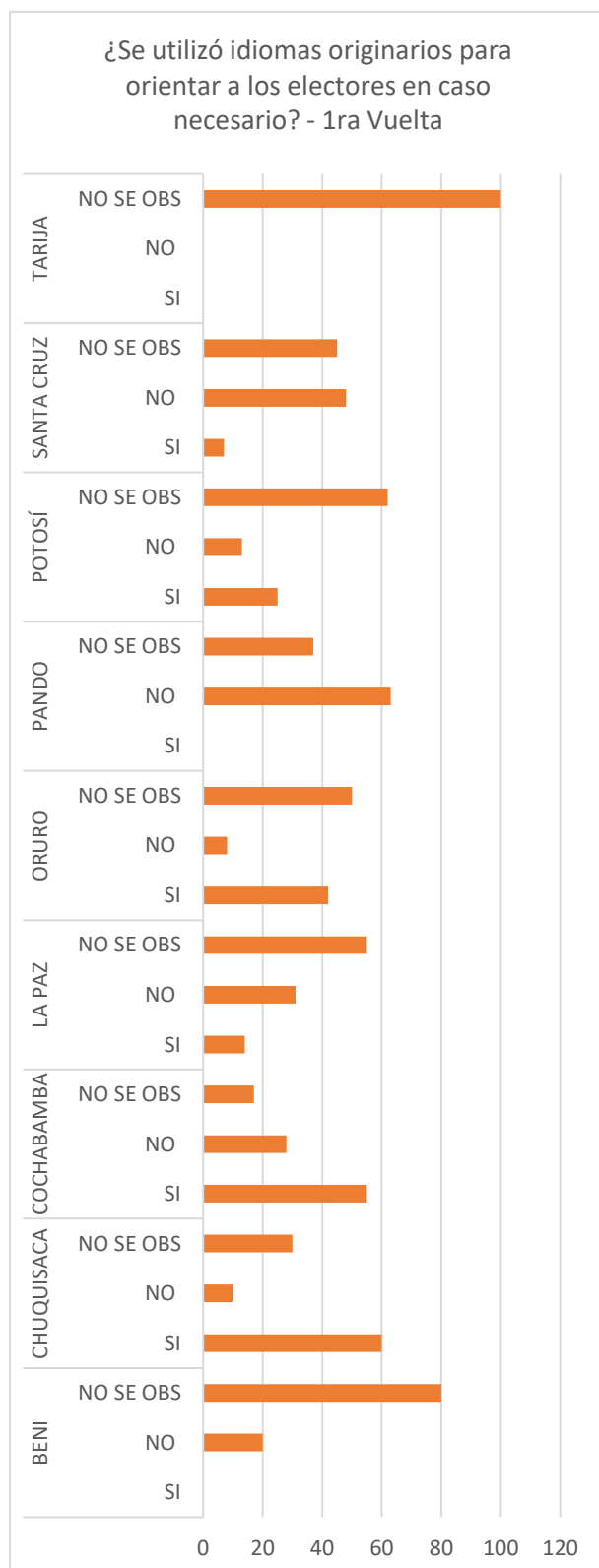
El dato del voto asistido, implicó para el equipo de trabajo central que recibía los datos la ratificación de algo que nos llamaba la atención durante nuestra observación realizada en las Elecciones Generales 2020; nuevamente, las Elecciones Departamentales, Municipales y Regionales el equipo se encontró con que la práctica del voto asistido en los recintos electorales es común.

En la primera vuelta, el caso de Chuquisaca es relevante. Allí, el 100% de los recintos tuvo momentos en los cuales los jurados electorales asistieron a personas que requirieron asistencia para emitir su voto. Este dato de Chuquisaca,

se repite de otra forma en la segunda vuelta, donde si bien no se observaron casos 42% si se atendió a todos los que lo requirieron.

En los casos negativos, La Paz, Santa Cruz y Beni rondaron el 18% de no responder adecuadamente a las necesidades de ciudadanos que requerían asistencia en su voto durante la primera vuelta. Y durante la segunda vuelta, La Paz y Pando estuvieron en el 20% de no responder efectivamente a ciudadanos que solicitaban el voto asistido.

USO DE IDIOMAS ORIGINARIOS



Los datos emergentes de este ámbito de la observación nos muestran que en la primera vuelta Chuquisaca fue el Departamento en el cual el 60% de las veces que se requirió se hablase un idioma originario para comunicarse con el elector los/as jurados/as lo hicieron. El dato que es necesario advertir es, en el otro extremo, que el 62% de las veces que se requirió aquello en Pando, los Jurados no pudieron hacerlo. Situación que se repite en la segunda vuelta.

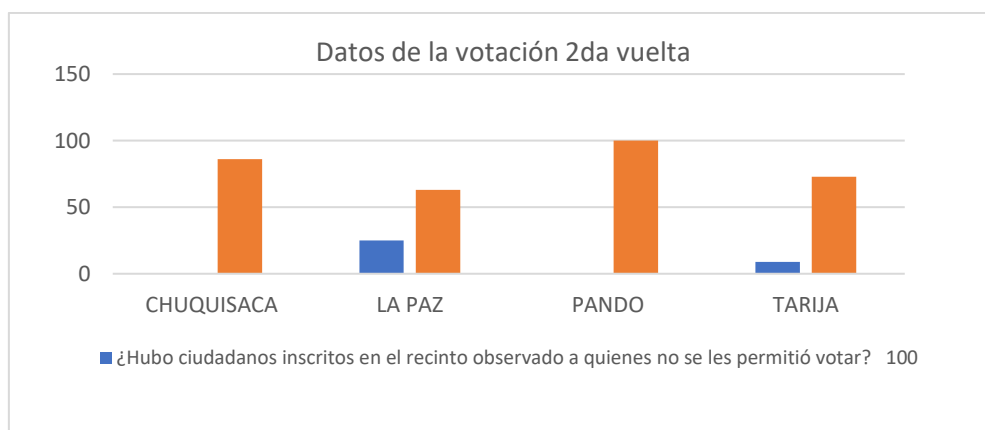
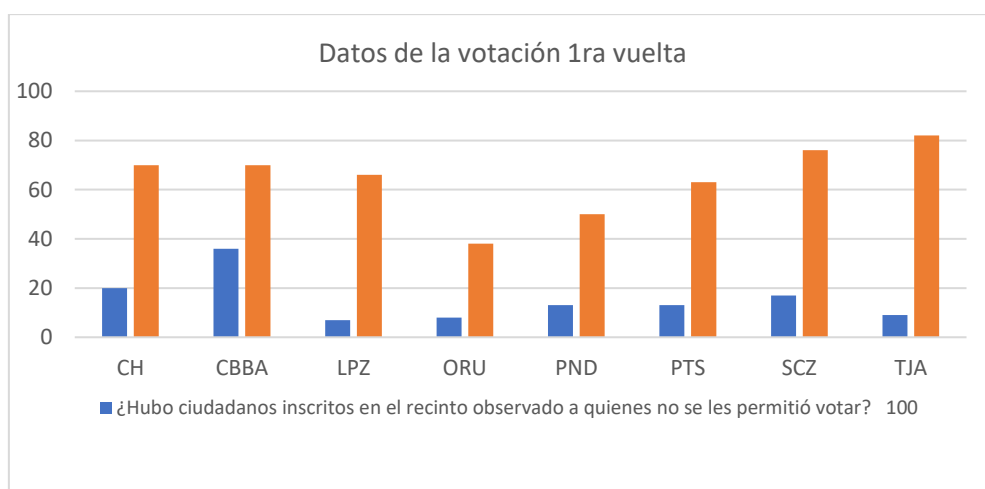
Y, también es necesario resaltar, el Departamento de Tarija es el lugar donde no se observó la necesidad de recurrir al uso de idiomas originarios para guiar a los electores. Cosmetóloga

CIERRE DE MESAS

Analizando los cierres de las jornadas electorales, lo primero que nos interesa conocer es la situación del derecho al voto. Por ello, recogimos este aspecto mediante dos preguntas.

Respecto a si *hubo ciudadanos inscritos en el recinto observado a quienes no se les permitió votar*, llama la atención el caso de Cochabamba (35%) y Chuquisaca (20%) que son los departamentos donde más casos se presentaron durante la primera vuelta. Y en la segunda vuelta, el departamento de La Paz registró un 25% de este mismo tipo de caso.

En cuanto a si hubo *ciudadanos que se presentaron a votar fuera del horario asignado para su cédula de identidad*, los datos muestran que en todos los casos esta medida no fue tomada en cuenta por la población, tanto en la primera como en la segunda vuelta la ciudadanía fue a votar cuando decidió hacerlo sin importar la recomendación. Este hecho perjudicó en la primera vuelta, donde se dieron filas mayores en la votación por el propio sistema de votación que era más lento al tratarse de dos papeletas y varias casillas que marcar. No así en la segunda, cuando no se observaron dichas filas.



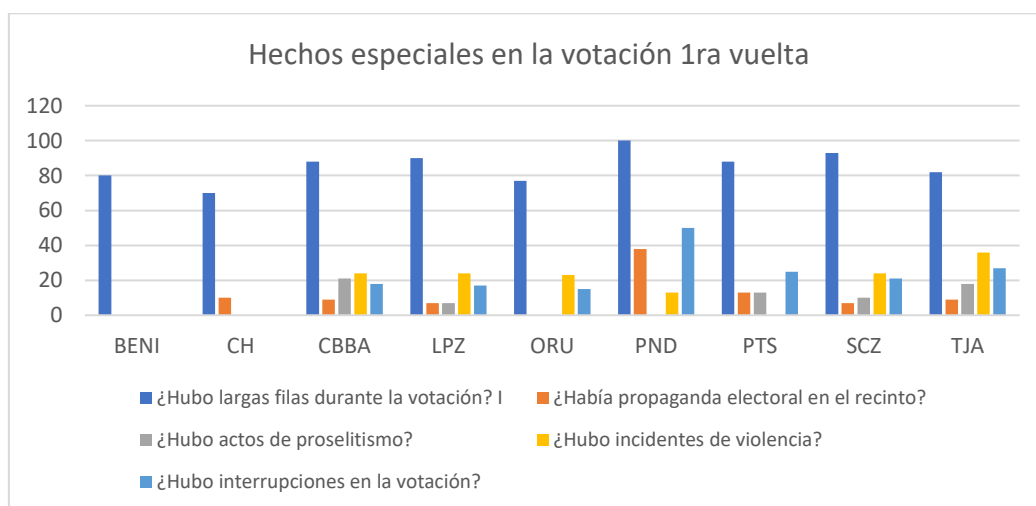
■ SITUACIONES PARTICULARES

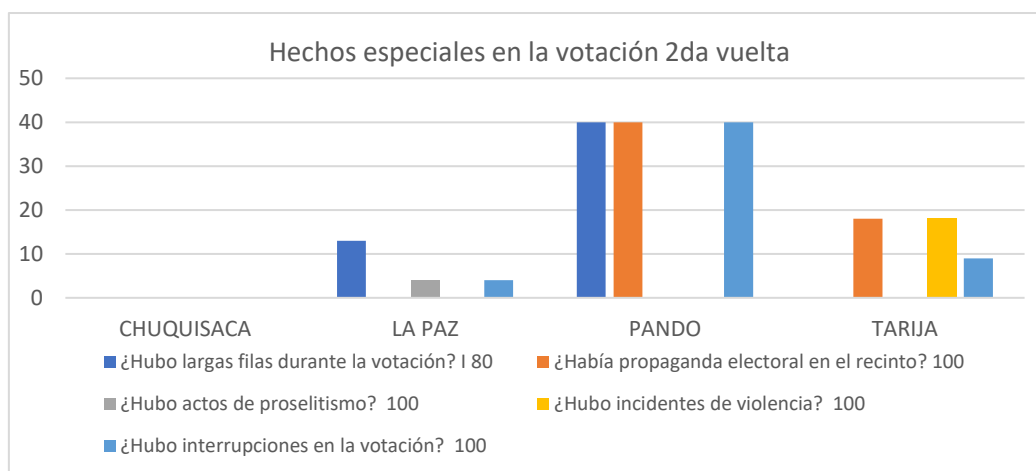
En la **evaluación de los hechos especiales** durante las jornadas de votación el dato más llamativo es el de la formación de largas filas durante la primera vuelta, excepto en el Departamento del Beni. Todos los demás departamentos superaron el 70% de los recintos donde se formaban largas filas. Este dato, varía considerablemente en la segunda vuelta donde el único lugar donde se formaron largas filas fue en Pando que registró un 40% de recintos donde se daba este fenómeno.

En cuanto a la presencia de propaganda electoral en el recinto el caso de Pando es el más llamativo. En la primera vuelta, los observadores desplazados en aquel departamento reportaron que existía propaganda electoral en 39% de los recintos y en la segunda llegó a 40%.

En cuanto a los incidentes de violencia reportados, cuatro departamentos bordean el 25% (Cochabamba, La Paz, Oruro y Santa Cruz), en tanto que Tarija se acercó al 40%. El caso tarijeño fue el único que se evidenció durante la segunda vuelta, llegando a un 18%.

Finalmente, las interrupciones a la votación se dieron en un porcentaje de 50 en el Departamento de Pando, principalmente debido a causas climáticas, y 40% en la segunda vuelta. Otros departamentos que tuvieron interrupciones en la votación fueron Potosí y Tarija en la primera vuelta, ambos aproximándose al 25% de recintos reportados.



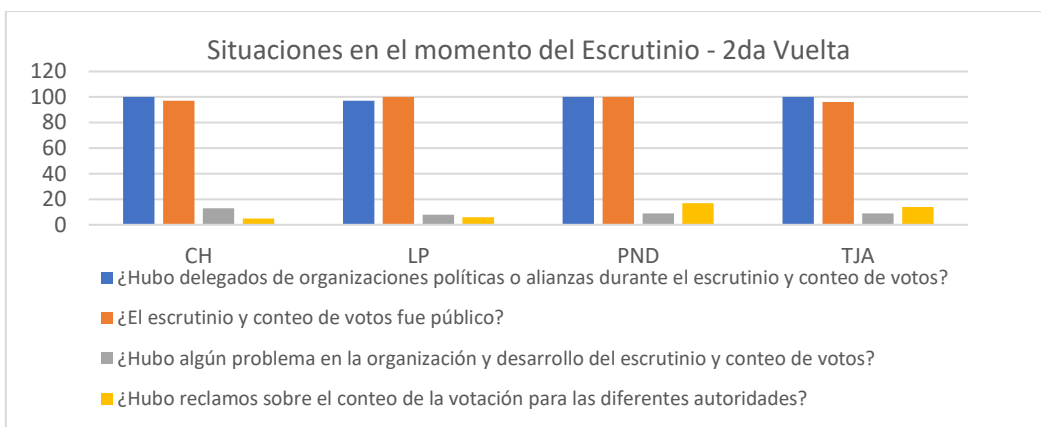
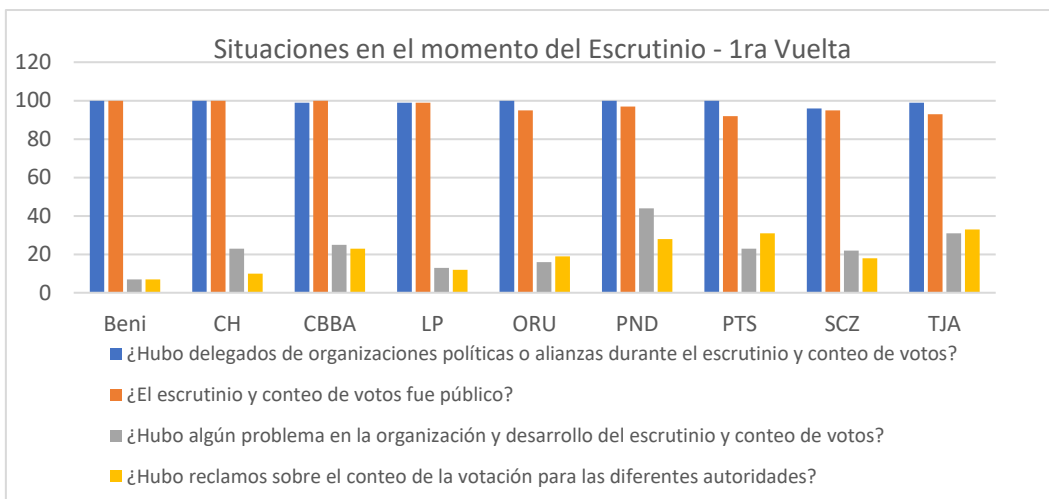


En el caso de Chuquisaca en la segunda vuelta, se reportó que no hubo largas filas, que no hubo actos de proselitismo ni propaganda electoral en los recintos, y que no hubo interrupciones ni incidentes de violencia en la jornada electoral. Es decir, ninguna situación particular.

La Paz sólo reportó largas filas, algo de proselitismo e interrupciones; Pando reportó largas filas, propaganda electoral en los recintos e interrupciones; Tarija reportó propaganda electoral en los recintos, incidentes de violencia e interrupciones en la votación.

La última etapa de cualquier jornada electoral es el escrutinio. Este momento fue el más complicado en la primera vuelta, porque fue primer proceso electoral en Bolivia que tomaba en cuenta la normativa autonómica de cuatro departamentos y de la autonomía regional del Gran Chaco, complejizando el conteo de votos debido al número de franjas que se debían controlar. Seis de nueve departamentos reportaron problemas por encima del 20% en la organización y desarrollo del escrutinio. Mientras que en los reclamos sobre el conteo de votación estuvieron en el orden del 30% en los departamentos de Pando, Potosí y Tarija. Un dato final, alrededor de 35 observadores, de un total de 164, todavía estaban en los recintos a las 24:00 porque los escrutinios no concluían, comunicando que en todos esos casos habían repetido hasta tres veces los conteos.

El panorama de la segunda vuelta cambió radicalmente debido a que la votación se efectuó en una papeleta donde existían dos candidatos para elegir, esto supuso que el porcentaje de reclamos bajara a un 20% en sólo dos departamentos y, por otro lado, que sólo Chuquisaca reporte un 15% de problemas en la organización. En contraposición a la primera vuelta, todos nuestros observadores en la segunda vuelta ya habían retornado a sus hogares a las 21:30.



CONCLUSIONES COMPARATIVAS DE LAS JORNADAS ELECTORALES 2020 Y 2021

CONCLUSIONES

BIOSEGURIDAD

El dato de las elecciones presidenciales 2020 mostró que un 97% de los recintos contaba con carteles informativos sobre medidas de bioseguridad, este aspecto bajó a un 94% durante las elecciones 2021, manteniendo un nivel satisfactorio de información.

En las elecciones presidenciales se reportó que el número de jurados en 28% de las mesas era insuficiente para colaborar con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad. Ante este hecho se recomendó prever la presencia de otro actor en la jornada que pueda colaborar con este aspecto.

El TSE informó que se contratarían a Guías electorales para apoyar al cumplimiento de las medidas de bioseguridad. Este hecho fue uno de los aspectos que se siguió en la observación de las jornadas del 7 de marzo y 11 de abril, donde se registró la presencia de guías en un porcentaje de 89% en primera vuelta y 65% en la segunda vuelta. Si bien se observa que había una mayor presencia de guías, respecto de las elecciones de 2020, esto no repercutió significativamente en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

En el informe de las elecciones 2020 se reportó que 33% de las mesas no cumplieron la medida del uso del hisopo; 35% de las mesas no cumplió con colocar el certificado de sufragio sobre la mesa; en el 26% de mesas visitadas no se cumplió con el horario de acuerdo al último número de la cédula de identidad.

En las elecciones 2021, el reporte del control de distancia en las filas tuvo un porcentaje muy parecido entre la primera y segunda vuelta (60% y 65% respectivamente). En tanto que se observó que en el 53% de los recintos el elector y el jurado tuvieron contacto físico en la primera vuelta y esto se incrementó a un 57% en segunda vuelta. Y finalmente, más del 50%, tanto en primera vuelta como en segunda no se cumplió con la recomendación de emitir su voto según un horario determinado a para su cédula electoral.

JURADOS ELECTORALES

En cuanto a la presencia de los jurados electorales, se tenía susceptibilidad respecto del cumplimiento de sus funciones en las elecciones 2020. En el 84% de los casos estuvieron sus jurados designados en el momento de la apertura.

En la primera vuelta de las elecciones 2021, alrededor de un 11% de mesas tuvo problemas para iniciar la votación debido a que los jurados designados no se presentaron. Este hecho ocasionó que hubiera mesas que iniciaron la votación entre las 10:30 y 11:00 de la mañana.

En la segunda vuelta, los datos recogidos mostraron una mejora sustantiva en esta situación, sólo un 7% de las mesas tuvo problemas en el inicio de la votación, pero fueron resueltos sin mayores percances. En la jornada del 11 de abril, todas las mesas habían iniciado la votación a las 9:30 y sólo hubo una que inició su trabajo a las 10:03 de la mañana.

Todos estos datos nos muestran el fuerte compromiso que tiene la ciudadanía en Bolivia con su democracia y sus procesos electorales, pese a la pandemia los jurados electorales asistieron a cumplir sus deberes ciudadanos.

INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

En lo que respecta a la información que debía facilitarse a la población, en las elecciones presidenciales 2020 se vieron debilidades en la instalación de puntos de información (23% de los recintos observados reportaron no tenerlos habilitados). Con relación a la información sobre el procedimiento de votación, escrutinio y conteo de votos, los reportes indican que en un 25% de los recintos esta información no se encontraba a disposición.

En la primera vuelta de las elecciones subnacionales 2021, 20% de los recintos no tuvo instalados los puntos de información, mientras que en la segunda vuelta este dato se redujo a un 17%. Demostrando que se tuvo mayor preocupación en instalar puntos de información conforme pasan los comicios electorales.

En cuanto a la información sobre los procedimientos de votación, escrutinio y conteo de votos, el promedio nacional al respecto muestra que 31% de los recintos no contaban con esta información en la primera vuelta. Pero este dato es engañoso debido a que el departamento del Beni reportó que esta situación era del 80% afectando mucho al promedio nacional. Si se toman en cuenta solo ocho departamentos sin tomar el Beni, se puede afirmar que el 14% de los recintos en el país si tuvieron esta información en la primera vuelta de las elecciones 2021. En tanto que durante la segunda vuelta los recintos que no

contaron con esta información sumo un 28%. La comparación de datos nos muestra bastante irregularidad en este aspecto.

RECOMENDACIONES

Al tratarse de un proceso electoral que fue nuevo para el país, las comparaciones que se realizaron en el acápite anterior responden a los ámbitos posibles que pueden ser comparados. Es necesario reiterar que la primera vuelta de las elecciones departamentales, municipales y regionales 2021 fue el proceso electoral más complejo de la historia electoral boliviana. La complejidad de sus características resultó un desafío en todos los ámbitos de una elección. Y además se dio en un contexto de pandemia que incluyó la incorporación de medidas de bioseguridad.

Recogiendo los posibles aprendizajes que las jornadas electorales en tiempo de pandemia dejaron se pueden apuntar los siguientes aspectos:

- Es prioritario considerar la creación de una escuela de notarios electorales donde se formen cuadros calificados que puedan asumir la posta en cualquier proceso electoral. La pandemia hizo que hubiera mucha renovación de notarios y los mismos se enfrentaron por primera vez a un proceso electoral cuya complejidad era elevada.
- El Tribunal Supremo Electoral podría apoyarse en instancias de formación superior para iniciar procesos de información electoral destinados a un voto informado de la población. Este aspecto debería tomarse en cuenta en una extensión del calendario electoral respecto de la información a la ciudadanía, sobre todo al tratarse de elecciones subnacionales.
- De la misma forma, el papel de los jurados electorales podría tener mejoras sustantivas si se planifica un proceso de capacitación más agresivo y de mayor duración.
- Es necesario verificar y comparar diseños de materiales electorales que sean mucho más comprensibles para los jurados electorales; comprimir la información de la elección de autoridades departamentales que tuvieron múltiples franjas en una sola acta es un hecho que tendría que ser revisado.
- La actuación de los delegados de partidos políticos garantiza la presencia de otro actor que observa y acompaña las elecciones. Sin embargo, parece necesario un proceso de capacitación más cuidadoso de parte del Órgano Electoral hacia los delegados. Se puede pensar en la posibilidad de una acreditación para su misión como delegados siempre y cuando hayan pasado por un proceso de capacitación para conocer sus funciones y no entorpecer el proceso.
- El rol de los guías electorales debe mantenerse y cualificarse, es necesario aprovechar el ánimo y compromiso de la juventud boliviana con su democracia. Se tiene una población con ganas de participar de las

elecciones más allá de hacerlo como electores. Quizás es bueno proyectar un cuerpo de voluntarios capacitados y motivados para ayudar a la población en diferentes sentidos, y considerarlos en los presupuestos. Su papel se puede ampliar para guiar a los electores que requieren información en sus idiomas originarios; impulsar el voto preferencial o colaborar con el voto asistido.

- Respecto del último punto, se registró un gran número de electores que solicitaron asistencia para emitir su voto. Por lo que se podrían incorporar medidas y mecanismos dentro de los recintos para mejorar esta situación o se podría considerar un sistema de votación anticipada como existe en otros países de la región⁵.
- Finalmente, el rol de las misiones de observación internacional y local deben ser apoyadas para fortalecer la confianza de la población en la transparencia de los procesos electorales.

⁵ Ecuador cuenta con un sistema de votación anticipada para personas con discapacidad denominado “Voto en casa”, que despliega a más de 1000 funcionarios electorales para la visita a los domicilios de personas registradas para este efecto y que tiene un gran valor simbólico de inclusión.